

El telégrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.036

A Extractos de Compañía

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRUFER S.A.

Se comunica al público que la compañía **TRUFER S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 17 de julio del 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **08-G-IJ-0004906** el 1 de Agosto del 2008.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será dedicarse a la realización de actividades complementarias ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria tales como la de alimentación, mensajería y limpieza...".

Guayaquil, 1 de Agosto del 2008.

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
GUAYAQUIL